

- - - En la ciudad de Colima, Colima, siendo las **09:30 horas del día 15 de julio de 2019** se reunieron en la oficina de la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, ubicada en Prof. Gregorio Torres Quintero No. 85, Colonia Centro, los integrantes de la Comisión de **Hacienda Municipal**, la Síndico C. Glenda Yazmín Ochoa, los Regidores Lic. Magdalena Harayd Ureña Pérez, el Lic. José Cárdenas Sánchez y el Ing. Rodrigo Ramírez Rodríguez; todos en su carácter de Secretarios de la referida Comisión para discutir y analizar los asuntos turnados a la Comisión para su debido dictamen y en cumplimiento en lo establecido en los artículos 101 fracción IV, 127 y 128 del Reglamento del Gobierno Municipal de Colima, con el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que autoriza realizar las transferencias Presupuestales de Recursos Propios y Recursos del FORTAMUN (F IV), del presupuesto de Egresos correspondiente al mes de junio de 2019.
3. Análisis y aprobación en su caso del dictamen que aprueba la remisión de los resultados de la cuenta pública mensual correspondiente al mes de junio de 2019.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura.

- - - **Primer Punto.** Se procedió a tomar lista de asistencia, con la presencia de la mayoría de los miembros de la Comisión, habiendo de esta manera quórum legal para llevarse a cabo la citada reunión. - - - - -

- - - **Segundo Punto.** Se cedió el uso de la voz a la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez, quien explica a los integrantes de la Comisión los detalles respecto a la solicitud realizada por L.A.F. CARLOS ARMANDO ZAMORA GONZÁLEZ, en su carácter de Tesorero Municipal, la cual fue remitida a la Comisión mediante memorándum número S-1400/2019, de fecha 10 de julio del año en curso, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. - - - - -

- - - **Tercer Punto.** En seguimiento del uso de la voz, la Regidora detalla respecto a la solicitud realizada por el Tesorero Municipal, la cual fue remitida a la Comisión mediante memorándum número S-1411/2019, de fecha 11 de julio del año en curso, suscrito por la Secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Esmeralda Cárdenas Sánchez. - - -

- - - Una vez valorada las explicaciones realizadas, la Regidora Magdalena Harayd Ureña Pérez pone a consideración de los miembros de la Comisión las propuestas de los dictámenes correspondientes. - - - - -

“2019, 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño”

- - - **Cuarto Punto. Asuntos generales.** Los munícipes integrantes manifiestan su conformidad con los dictámenes, solicitando que sean turnados a Secretaría para que sean enlistados en el orden del día de la siguiente sesión. - - - - -

- - - **Quinto Punto. Clausura.** Siendo las **10:15 horas, del 15 de julio de 2019**, se da por terminada la reunión, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. - - - - -

Atentamente

LA COMISION DE HACIENDA MUNICIPAL



Regidora **MAGDALENA HARAYD UREÑA PÉREZ**
Secretaría de Comisión



Síndico **GLENDA YAZMIN OCHOA**
Secretaría de Comisión



Regidor **JOSÉ CÁRDENAS SÁNCHEZ**
Secretario de Comisión



Regidor **RODRIGO RAMÍREZ RODRÍGUEZ**
Secretario de Comisión